

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.-Expediente: 1H.66/88-40.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones. Calle Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfono 522 83 35. Referencia: 1H.66/88-40.

2. Concurso abierto.

3. a) Almacén Central de Intendencia. Carretera de Extremadura, número 439. Madrid.

b) Seiscientas camas de hospitales: 36.000.000 de pesetas.

Importe total: 36.000.000 de pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad del suministro. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será de ciento veinte días.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3, 28008 Madrid, teléfono 449 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1988.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3, 28008 Madrid, teléfono 449 59 25.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 17 de mayo de 1988.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de una posible agrupación de contratistas resultará adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la LCE y 27 de su RGC.

11. Las figuradas en el pliego de bases conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses, artículos 36 de la LCE y 116 del RGC.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 6.b) proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. La fecha de envío de este anuncio a la CEE, 22 de marzo de 1988.

Madrid, 17 de marzo de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.410-A (20913).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 1H. 67/88-41.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección

de Adquisiciones. Calle Prim, número 6, 28004 Madrid. Teléfono: 5 21 29 60 y 5 22 83 35. Referencia: 1H. 67/88-41.

2. Concurso abierto.

3. a) Almacén Central de Intendencia. Carretera de Extremadura, número 439. Madrid.

b)

	Pesetas lote
2.500 colchas de cama	4.125.000
16.500 fundas almohadas para H. M.	5.775.000
12.600 paños de cocina	2.394.000
10.800 paños de limpieza	2.052.000
9.000 sábanas de arriba cama H. M.	10.800.000
13.000 sábanas de abajo cama H. M.	13.000.000
15.000 servilletas	3.000.000
13.000 toallas mano H. M.	5.720.000
2.500 P. zuecos silenciosos	3.250.000

Importe total 50.116.000

c) Las ofertas deberán ser hechas por lotes, según el detalle anteriormente indicado. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega sera de ciento veinte días.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Paseo de Moret, 3, 28008 Madrid. Teléfono: 4 49 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción de envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1988.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Paseo Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono: 4 49 59 25.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez cuarenta y cinco horas del día 17 de mayo de 1988.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Las figuradas en el pliego de bases conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 6. b) proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha de envío de este anuncio a la CEE: 22 de marzo de 1988.

Madrid, 17 de marzo de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.411-A (20914).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 1H 68/88-42.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones. Calle Prim, número 6, 28004 Madrid. Teléfono: 5 22 83 35. Referencia: 1H. 68/88 42.

2. Concurso abierto.

3. a) Almacén Central de Intendencia. Carretera de Extremadura, número 439. Madrid.

b)

	Pesetas lote
1.118 pijamas Moza clínica	2.180.100
2.500 pijamas Mozo clínica	4.875.000
12.500 pijamas enfermo	20.000.000
3.500 pijamas verde Médico	6.825.000
1.100 sábanas verde 90 x 90	330.000
1.000 sábanas verde 90 x 1,40	500.000
1.000 sábanas verde 1,40 x 1,60	700.000
4.200 batas Cirujano mas. y fem.	3.584.700
4.100 pantys blancos	615.000
1.600 trajes Sanitarios	3.040.000
11.000 pares zapatillas	5.060.000
200 batines enfermo	440.000
3.500 metros tela verde quirófano	2.100.000
2.500 metros tela blanca bata	
HH. CC.	1.250.000

Importe total 51.499.800

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los artículos expresados, o bien por lotes. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será de ciento veinte días.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Paseo de Moret, 3, 28008 Madrid. Teléfono: 4 49 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1988.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Paseo Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono: 4 49 59 25.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once treinta horas del día 17 de mayo de 1988.

8. Fianzas y garantías exigidas, el 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. Las figuras en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Las figuradas en el pliego de bases conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 6. b) proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha de envío de este anuncio a la CEE: 22 de marzo de 1988.

Madrid, 18 de marzo de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.412-A (20915).

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla-Provincia por la que anuncian tres concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 1288 RU 411, 1388 RU 411 y 1488 RU 411.

1. *Objeto de la contratación:* La actualización y renovación del Catastro de la Contribución Territorial Rústica de los términos municipales que a continuación se indican, siendo el objeto de la licitación el del precio de adjudicación, considerando éste como cierto, total e inalterable.

2. *Area que comprende:* Concurso número 1 (1288 RU 411), con un total de 24.764 hectáreas, equivalente a 19.340 hectáreas-parcela y que comprende los términos municipales de Algarnitas, Pruna, El Saucejo y Villanueva de San Juan.

Concurso número 2 (1388 RU 411), con un total de 25.238 hectáreas, equivalentes a 18.992 hectáreas-parcela y que comprende los términos municipales de Los Corrales, Martín de la Jara y La Roda de Andalucía.

Concurso número 3 (1488 RU 411), con un total de 30.604 hectáreas, equivalentes a 21.885 hectáreas-parcela y que comprende los términos municipales de Badoiatosa, Casariche y Estepa.

3. Presupuestos máximos:

Concurso número 1: 9.670.000 pesetas.

Concurso número 2: 9.496.000 pesetas.

Concurso número 3: 10.942.500 pesetas.

4. *Plazos de ejecución:* Doce meses a partir de la formalización del acta de iniciación de los trabajos de cada concurso.

5. *Consulta del expediente:* En la dependencia de asuntos generales de la Gerencia Territorial de Sevilla (provincia), ubicada en la Delegación de Hacienda de Sevilla, Tomás de Ybarra, 36, consultas en horas de oficina.

6. *Fianzas:* Habrán de establecerse individualmente para cada concurso y en las siguientes cuantías:

Concurso número 1.

Fianza provisional: 193.400 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.

Concurso número 2.

Fianza provisional: 189.920 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.

Concurso número 3.

Fianza provisional: 218.850 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.

7. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas deberán estar clasificadas, por la Junta Con-

sultiva de Contratación Administrativa, en alguno de los subgrupos siguientes:

Grupo A: Estudios e informes.

Subgrupo 1: Cartografía, Geotecnología, Hidrología y Ecología.

Subgrupo 3: Estudios económicos, comerciales y laborales.

Subgrupo 4: Otros estudios e informes.

Grupo C: Servicios complementarios.

Subgrupo 3: Servicios de información, administración y comunicación.

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia (Delegación de Hacienda), Tomás de Ybarra, 36, en horas de oficina, en sobre cerrado entregado en mano, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación se hará de la forma siguiente:

Primero.-Proposición económica: Un sobre para cada concurso.

Segundo.-Documentación: En otro sobre aparte, que puede ser común para varios concursos.

10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Se realizará por la Mesa de Contratación en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, calle Tomás de Ybarra, 36, a las once horas del siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones; si coincidiera en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

11. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será a cargo de las Empresas adjudicatarias, en proporción a los presupuestos de los correspondientes concursos señalados en este anuncio.

Sevilla, 9 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla (provincia), Emilio Lledó López.-2.065-A (20632).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza-Provincia por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes: 0188RU501, 0288RU501, 0388RU501, 0488RU501 y 0588RU501.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza-Provincia, de fecha 8 de marzo de 1988, y en virtud de las facultades delegadas por Resolución de la Presidencia del Centro, de 24 de octubre de 1985, según lo previsto en el artículo 12 uno, 3. del Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convocan concursos abiertos para la realización de los trabajos incluidos en los expedientes de referencia cuyas características principales son:

1.º y 2.º *Objeto de las contrataciones y áreas que comprende:* Trabajos de informatización de la documental literal del Catastro de Rústica y su conservación.

Referencia: 0188RU501. Municipios: Según anejo del pliego de condiciones particulares.

Referencia: 0288RU501. Municipios: Según anejo del pliego de condiciones particulares.

Trabajos para la formación y renovación del Catastro de Rústica y su informatización, de los siguientes municipios:

Referencia: 0388RU501. Municipios: Tierga, Morata de Jalón, Riela, Calatorao, Salillas, Lucena de Jalón, Epila, Lumpiaque, Rueda y Torres de Berrellén.

Referencia: 0488RU501. Municipios: Lecina, Perdiguera, Farlete, Bujaraloz, La Almolda y Villafranca de Ebro.

Referencia: 0588RU501. Municipios: Sádaba, Sos del Rey Católico y Zuera.

3.º *Presupuestos máximos y fianzas provisionales:* Los presupuestos máximos y las unidades que incluyen dichos concursos son los que se indican a continuación:

Referencia: 0188RU501. Presupuesto: 17.050.000 pesetas. Unidades: 450.000 subparcelas.

Referencia: 0288RU501. Presupuesto: 15.120.000 pesetas. Unidades: 400.000 subparcelas.

Referencia: 0388RU501. Presupuesto: 20.000.000 de pesetas. Unidades: 65.065 hectáreas.

Referencia: 0488RU501. Presupuesto: 23.500.000 pesetas. Unidades: 70.700 hectáreas.

Referencia: 0588RU501. Presupuesto: 24.500.000 pesetas. Unidades: 68.218 hectáreas.

4.º *Precios por unidad:* Para cada uno de los concursos y en sus respectivos pliegos de condiciones particulares figurarán los correspondientes precios de las unidades.

5.º *Plazo de ejecución:* No superior a ocho meses, a partir del día siguiente al de formalización del acta de iniciación de trabajos.

6.º *Consulta de los expedientes:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (calle Albareda, 16, Delegación de Hacienda, Zaragoza) de nueve a catorce horas.

7.º *Fianzas:* Las fianzas provisionales importan el 2 por 100 de los respectivos presupuestos. Las fianzas definitivas serán el 4 por 100 del presupuesto de la contrata anteriormente indicado.

8.º *Clasificación de las Empresas:* Para poder participar en los concursos será requisito indispensable que el contratista tenga una clasificación como Empresa consultora o de servicios en algunos de los subgrupos comprendidos en los grupos A (estudios e informes), B (proyectos), o C (servicios complementarios). Asimismo deberá tener una categoría adecuada al importe del contrato.

Las Empresas extranjeras que concurren deberán cumplir los requisitos señalados en los pliegos respectivos y en el Reglamento General de Contratación del Estado.

9.º *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Zaragoza-Provincia (Registro), en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas y durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

12. *Documentación de las propuestas:* Se ajustarán a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

13. *Importe de este anuncio:* Será de cuenta de los adjudicatarios en proporción a los presupuestos de adjudicación.

Zaragoza, 16 de marzo de 1988.-El Delegado de Hacienda-Presidente, José María Aranda Tomás.-2.365-A (21895).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 61/88 para las obras de «Adaptación a normativa vigente» en la residencia de pensionistas de Guadalajara Expediente número 95/8

Presupuesto global tipo licitación 76 727 563 pesetas

Plazo de ejecución Catorce meses

Fianza provisional El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1 534 551 pesetas

Exposición de proyectos Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle José Abascal, 39, 2.ª planta, de Madrid y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Guadalajara, avenida de Castilla, 12, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación Hasta las trece horas del día 27 de abril de 1988

Presentación de ofertas La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 11 de mayo de 1988 por la Mesa de Subasta, convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 7.ª planta, de Madrid.

Pago de anuncios El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 22 de marzo de 1988—El Director general, Angel Rodríguez Castedo—3 731-C (22620)

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 63/88 para las obras de «Adaptación a normativa vigente» en la residencia y hogar para la tercera edad de Oviedo Expediente número 192/8

Presupuesto global tipo licitación 67 396 981 pesetas

Plazo de ejecución Quince meses

Fianza provisional El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1 347 940 pesetas

Exposición de proyectos Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle José Abascal, 39, 2.ª planta, de Madrid y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Asturias, calle Arzobispo Gascaschi, número 14, 33009 Oviedo a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación Hasta las trece horas del día 27 de abril de 1988

Presentación de ofertas La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección, dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 11 de mayo de 1988 por la Mesa de Subasta, convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 7.ª planta, de Madrid.

Pago de anuncios El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 31 de marzo de 1988—El Director general, Angel Rodríguez Castedo—3 733-C (22602)

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta, número 62/88, para las obras de «Adaptación a normativa vigente» en la residencia para la tercera edad de Albacete Expediente número 193/8

Presupuesto global tipo licitación 96 909 433 pesetas

Plazo de ejecución Catorce meses

Fianza provisional El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1 938 189 pesetas

Exposición de proyectos Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle José Abascal, 39, 2.ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Albacete, paseo de la Cuba, 14, 2.ª, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación Hasta las trece horas del día 27 de abril de 1988

Presentación de ofertas La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección, dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 11 de mayo de 1988 por la Mesa de Subasta, convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 7.ª planta, de Madrid.

Pago de anuncios El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 31 de marzo de 1988—El Director general, Angel Rodríguez Castedo—3 732-C (22601)

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta, número 64/88, para las obras de «Adaptación a normativa vigente» en la residencia para la tercera edad de Cuenca Expediente número 179/8

Presupuesto global tipo licitación 96 275 624 pesetas

Plazo de ejecución Dieciocho meses

Fianza provisional El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1 925 512 pesetas

Exposición de proyectos Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle José Abascal, 39, 2.ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Cuenca, calle Pedro Lorenzo Hervás y Panduro, número 4, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación Hasta las trece horas del día 27 de abril de 1988

Presentación de ofertas La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección, dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 11 de mayo de 1988 por la Mesa de Subasta, convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 7.ª planta, de Madrid.

Pago de anuncios El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 31 de marzo de 1988—El Director general, Angel Rodríguez Castedo—3 734-C (22603)

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del contrato del servicio de limpieza de diversos locales y dependencias

En relación al concurso para la adjudicación de los contratos del servicio de limpieza de diversos locales y dependencias de esta Universidad convocados por Resolución de fecha 5 de octubre de 1987, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 29 de octubre de 1987 y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» el día 4 de noviembre de 1987, este Rectorado ha resuelto conceder provisionalmente los contratos mencionados a las Empresas concursantes siguientes:

Locales y dependencias

Edificio principal de la Facultad de Bellas Artes
Edificio anexo Murales
Edificio anexo Páxis
Anexo Barracón de Psicología
Comedores universitarios

Empresa adjudicataria: «Limpieza y Desinfección» Sociedad Limitada»

Locales y dependencias:

Pabellones de Psicología.

Empresa adjudicataria: Desierto.

El contrato se formalizará en el plazo de sesenta días, a partir de la fecha de esta Resolución.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su notificación, o cualquier otro que se estime oportuno.

Barcelona, 7 de marzo de 1988.—Josep Maria Bricall Masip, Rector.—3.918-E (19173).

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de servicios de limpieza que se indican.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 28 de diciembre de 1987, por el sistema de contratación directa, de los contratos de servicios de limpieza que a continuación se indican:

Servicio de limpieza, para todo el año 1988, del edificio de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB. Empresa: «Limpiezas Ascensión, Sociedad Limitada». Importe: 5.950.000 pesetas.

Servicio de limpieza, para todo el año 1988, del edificio de la Facultad de Biología. Empresa: C.O.S.I.P. S.C.L.C. Importe: 10.032.000 pesetas.

Murcia, 11 de marzo de 1988.—El Rector, Antonio Soler Andrés.—3.904-E (18868).

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de suministros que se indican.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 9 de diciembre de 1987, por el sistema de contratación directa, de los contratos de suministros que a continuación se indican:

Treinta vitrinas de gases tamaño grande (dos plazas). Laboratorios de la Facultad de Ciencias Químicas. Empresa: «Industrias Altea, Sociedad Anónima». Importe: 13.434.000 pesetas.

Veinticinco vitrinas de gases de dos plazas y cuatro de una plaza. Facultad de Ciencias Químicas. Laboratorios. Empresa: «Industrias Altea, Sociedad Anónima». Importe: 12.850.800 pesetas.

Quince vitrinas de gases de dos plazas y nueve de una plaza. Laboratorios de la Facultad de Ciencias Químicas. Empresa: «Industrias Altea, Sociedad Anónima». Importe: 10.442.500 pesetas.

Murcia, 11 de marzo de 1988.—El Rector, Antonio Soler Andrés.—3.903-E (18867).

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Asamblea Regional de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro e instalación de mobiliario y otros elementos con destino a diversas dependencias de esta Asamblea Regional, situadas en la planta segunda del edificio.

La Mesa de la Asamblea Regional de Murcia, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 1988, acordó adjudicar a la Empresa «El Corte Inglés,

Sociedad Anónima», por importe de 19.452.687 pesetas, el contrato de suministro e instalación de mobiliario y otros elementos, con destino a diversas dependencias de la Asamblea Regional de Murcia, situadas en la planta segunda del edificio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado en relación con el 119 de su Reglamento.

Cartagena, 11 de marzo de 1988.—El Presidente, Miguel Navarro Molina.—3.905-E (18869).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del suministro de seis lámparas de hendidura para el Instituto Oftálmico de Madrid.

Por Resolución del ilustrísimo señor Director general de Salud, de fecha 2 de diciembre de 1987, se adjudicó a la Empresa «Oftálmica Bonet» el suministro de seis lámparas de hendidura, para el Instituto Oftálmico de Madrid, en la cantidad de 7.752.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de diciembre de 1987.—P. D., el Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—3.824-E (18422).

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del suministro de un contador automático de hematología para el Instituto de Hematología y Hemoterapia de Madrid.

Por Resolución del ilustrísimo señor Director general de Salud de fecha 29 de diciembre de 1987, se adjudicó a la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», el suministro de un contador automático de hematología para el Instituto de Hematología y Hemoterapia de Madrid, en la cantidad de 5.850.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1987.—P. D., el Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—3.828-E (18426).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Con fecha 22 de enero de 1988, y por el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Ingeniería de Autopistas, Sociedad Anónima», el contrato relativo a desdoblamiento de la M-530. Tramo: Pozuelo-Majalahonda, por un importe de 9.981.361 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de febrero de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—3.730-E (17694).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas.

El excelentísimo señor Consejero de Política Territorial dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 30 de diciembre de 1987, y por el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Virton, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Acondicionamiento de la C-100 (M-103 en el plan). Tramo: Talamanca del Jarama C-102 (M-320 nueva nomenclatura del MOPU)», por un importe de 27.437.522 pesetas.

Segundo.—Con fecha 22 de enero de 1988, y por el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Ibérica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica de las obras de "Variante de Velilla de San Antonio de la M-218"», por un importe de 5.628.177 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de marzo de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—3.879-E (18827).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos de obras.

El excelentísimo señor Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid, en virtud de lo establecido en los artículos 37 y 117 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente, adjudicó directamente con carácter definitivo, en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan, los contratos de obras que a continuación se detallan:

30 de diciembre de 1987.—Obras de restauración de la iglesia de la Asunción, de Valdemoro, por el precio de 10.009.679 pesetas a la Empresa «Procedimientos Técnicos de la Construcción, Sociedad Anónima».

30 de diciembre de 1987.—Obras de restauración de la iglesia de Santa María, en la localidad de Alcalá de Henares, por el precio de 21.272.416 pesetas, a la Empresa «López Maurenza, Sociedad Anónima».

30 de diciembre de 1987.—Obras de instalación de aire acondicionado en la biblioteca del distrito de Retiro, por el precio de 15.576.133 pesetas, a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» (OBRASCON).

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de marzo de 1988.—El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.—3.886-E (18834).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife) por la que se hace pública la adjudicación de las obras contenidas en el proyecto de urbanización del polígono de cooperación denominado «Montaña Chica».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de febrero del año en curso,

adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar a la Empresa «Félix Quemada Nieto, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de urbanización del polígono de cooperación denominado «Montaña Chica» y por un importe de 194.561.083 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

Arona, 8 de marzo de 1988.-El Alcalde.-3.907-E (18871).

Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de colector en la avenida de Santa María del Mar, en Valdelagrana.

De conformidad con el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, y acordado por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de febrero de 1988, en el punto 3.º de su orden del día, la adjudicación definitiva de las obras de colector en la avenida de Santa María del Mar, en Valdelagrana se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicada a «Agronán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 75.703.975 pesetas.

Puerto de Santa María, 3 de marzo de 1988.-El Alcalde, Juan M. Torres Ramírez.-3.483-E (15911).

Resolución del Ayuntamiento de Felanitx (Baleares) por la que se anuncia concurso para la explotación de las playas del término municipal.

Cumplimentadas todas las formalidades legales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Explotación de las playas del término municipal de Felanitx.

Tipos: En alza, 10.500.000 pesetas, cala Marsal; 9.500.000 pesetas, cala Ferrera; 750.000 pesetas, playa de Porto Colom; 2.200.000 pesetas, cala Sanau; 100.000 pesetas, cala Braña; 600.000 pesetas, cala Serena, y 100.000 pesetas, cala Mitjana.

Plazo de explotación: Del 15 de marzo al 31 de octubre próximo.

Pagos: El 25 por 100 del precio del remate dentro de los diez días siguientes a la concesión de la licencia, y el resto afianzado con aval bancario en dos plazos, uno con vencimiento en 30 de julio y otro con vencimiento el 30 de septiembre.

Garantías: Fianzas provisionales: 420.000 pesetas, cala Marsal; 380.000 pesetas, cala Ferrera; 30.000 pesetas, playa de Porto Colom; 88.000 pesetas, cala Sanau; 4.000 pesetas, cala Braña; 24.000 pesetas, cala Serena, y 4.000 pesetas cala Mitjana. Las fianzas definitivas consistirán en el 4 por 100 de la adjudicación.

Procedimiento:

a) El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

b) Las plicas deberán presentarse en dicha oficina en horas de registro (hasta las trece horas) durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la finalización de la exposición pública del pliego de condiciones, y, en todo caso, a partir del último anuncio publicado.

c) La apertura de las proposiciones tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

d) No se precisa autorización especial para estas licencias ni para su presentación, por no representar gasto alguno para la Corporación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, y con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, por sí (o en representación de), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Felanitx para la explotación temporal de la playa de, anunciado en el «Boletín Oficial de Baleares» número, del pasado día, a cuyo efecto se hace constar:

a) Ofrece el canon de pesetas (en letra y entre paréntesis en número, sin céntimos).

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de este concurso.

c) Acompaña los documentos exigidos por la condición quinta del mismo pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

Felanitx, 3 de marzo de 1988.-El Alcalde.-El Secretario.-1.953-A (20631).

Resolución del Ayuntamiento de La Puebla del Río (Sevilla) por la que se anuncia subasta pública para enajenar 10.000 metros cuadrados de terreno de suelo industrial.

El Ayuntamiento de La Puebla del Río, en sesión de 3 de marzo actual, acordó la subasta de 10.000 metros cuadrados de terreno de los bienes de propios para instalación de una actividad de tolerancia industrial de la rama textil, al sitio «Mangada de las Pompas», kilómetro 2 de la carretera a Isla Mayor, margen derecha, con el tipo de tasación al alza de 3.150.000 pesetas.

El pliego de condiciones y demás documentación quedan expuestos en la Secretaría Municipal.

Las proposiciones se presentarán en Secretaría de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir esta licitación, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número) para la adjudicación de 10.000 metros cuadrados de terreno industrial en el paraje «Mangada de las Pompas» para la instalación de una actividad dedicada a

En cumplimiento de la base sexta, a esta proposición se acompañan los siguientes documentos:

a) Carta de pago acreditativa de la constitución en la Depositaria Municipal de la garantía provisional.

b) Declaración en los términos exigidos en la base sexta C.

c) Anteproyecto de la instalación prevista.

d) Los documentos acreditativos de la personalidad.

(Lugar, fecha y firma.)

La Puebla del Río, 14 de marzo de 1988.-El Alcalde, Julio Alvarez Japon.-2.170-A (20633).

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se hace pública la contratación de las obras que se citan

En cumplimiento del Real Decreto legislativo 781/1986 (artículo 124), a los efectos previstos en

el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento que este Ayuntamiento ha procedido a contratar las obras que a continuación se relacionan:

«Construcciones Algivia, Sociedad Anónima» (CIF A-30062996), contratación del «Parque Móvil municipal en Espinardo, 1.ª fase», en 24.600.000 pesetas, por acuerdo de 23 de febrero de 1988.

Don Pedro Pérez Zapata (documento nacional de identidad 22.312.891), contratación de «Pavimentación y acondicionamiento de la avenida Ingeniero José Alegría de Zarandona», en 25.344.099 pesetas, por acuerdo de 25 de febrero de 1988.

Murcia, 10 de marzo de 1988.-El Teniente Alcalde de Hacienda y Empleo.-3.950-E (19205).

Resolución del Ayuntamiento de Petrer (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 1988, acordó adjudicar, mediante concurso, a la Empresa Luis Brotons Arnat, los servicios de recogida de basura y limpieza viaria en la cantidad de 44.984.083 pesetas.

Lo que se publica a los efectos establecidos en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Petrer, 15 de marzo de 1988.-El Alcalde, Vicente Maestre Juan.-La Secretaria, Amparo Macián García.-3.893-E (18857).

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El ilustrísimo señor Alcalde, por Decreto número 1342/1988, de fecha 2 de febrero, resolvió adjudicar definitivamente la subasta convocada para la ejecución de obras de alumbrado público en el Campo Grande a la Empresa «Briñas Valladolid, Sociedad Anónima» (BRIVASA), en la cantidad de 24.290.634 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid, 3 de marzo de 1988.-El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.-3.912-E (18877).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento del Gran Bilbao por la que se hace pública la adjudicación de obras y suministros que se mencionan.

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 1988, ha procedido a la adjudicación de las obras y suministros que se relacionan, publicándose para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, con expresión del objeto, adjudicatario e importe:

Obras pozo interceptor Nervión-Ibaizabal (tramo Retuerto-Gelindo). «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». 17.571.469 pesetas.

Equipo detector de fugas de agua. «Waser, Sociedad Anónima». 5.612.234 pesetas.

Equipo captura datos de lectura de contadores. «Epson-Softec, Sociedad Anónima». 12.445.742 pesetas

Bilbao, 8 de marzo de 1988.-El Director Gerente, José Miguel Elizagarre Bustierrechea.-3.1.307 (18887).